### CONSEJO ACADÉMICO Acuerdo 022 18 DE ENERO DE 2023

## POR LA CUAL SE CONCEDE GRADO DE HONOR AL EGRESADO MILTON FABIAN BEJARANO BENAVIDES

# EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP,

en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las que le confiere el Artículo 114 del Acuerdo 009 de 26 de febrero de 2005 y,

#### **CONSIDERANDO**

Que el Artículo 114 del Reglamento Estudiantil dispone: "El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle, otorgará Grado de Honor a los estudiantes que además de cumplir con todos los requisitos para la obtención del respectivo título, hayan cursado toda su carrera en la Institución y obtenido un promedio de calificaciones no inferior a cuatro punto cinco (4.5), y además no hayan perdido, ni habilitado ninguna de las asignaturas del plan de estudios, ni hayan sido sancionados disciplinariamente por algún motivo".

Que el egresado MILTON FABIAN BEJARANO BENAVIDES, presenta constancia de la oficina de Registro y Control Académico donde se señala que su promedio es de 4.5 (CUATRO CINCO) y que no perdió ni habilitó ninguna asignatura durante sus estudios.

Que el egresado **MILTON FABIAN BEJARANO BENAVIDES**, ha demostrado reunir los requisitos exigidos por el Artículo 114 del Reglamento Estudiantil para obtener Grado de Honor.

#### **RESUELVE**

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar GRADO DE HONOR AL TÉCNICO PROFESIONAL EN PROMOTORÍA AMBIENTAL a, MILTON FABIAN BEJARANO BENAVIDES, con cédula de ciudadanía No. 1.114.454.547 expedida en GUACARÍ (Valle del Cauca).

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Exaltar públicamente las cualidades intelectuales y humanas de del egresado y hacer entrega del presente Acuerdo en nota de estilo en la Ceremonia Solemne de Graduación.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

#### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Roldanillo, Valle del Cauca a los dieciocho días (18) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).

GERMÁN COLONIA ALCALDE Rector

WILLIAM GÓMEZ VALENCIA Secretario General

